



Ciudad de la Costa, 5 de diciembre de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 432/2024 ACTA N° 39/2024
EXPEDIENTE N° 2024-81-1330-02377

VISTO: Que el Gobierno Municipal se encuentra abocado al mejoramiento de los espacios públicos de la ciudad.

RESULTANDO: Que se solicitó cotización por concepto de compra de una mesa de ajedrez.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Mejora Red Vial y Espacios Públicos.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 5 de diciembre de 2024 realizado por el referente presupuestal Christian López.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 39 de fecha 5 de diciembre de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.


ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:


1- APROBAR EL GASTO POR UN TOTAL DE \$ 59.658 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO) A LA EMPRESA BENITO SALGADO S.A. RUT 217584120017, POR CONCEPTO DE COMPRA DE UNA MESA DE AJEDREZ SEGÚN ESPECIFICACIONES ENVIADAS AL PROVEEDOR.

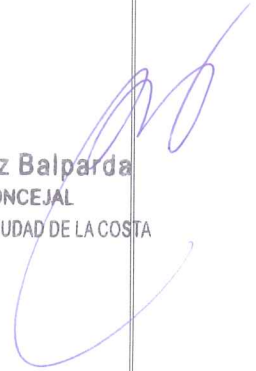
2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE.

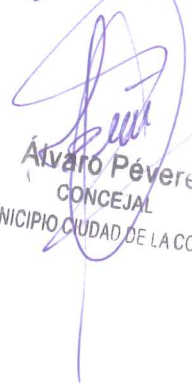
3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN.
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Álvaro Péveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA